Lima, 22 de mayo de 2020

OFICIO Nº 031-2020-2021/CPAAAAE-CR

Señor Congresista de la República
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicito se agende y apruebe el proyecto de Resolución Legislativa 4645/2019-PE, Acuerdo Regional de Escazú

De mi mayor consideración:

Reciba mi saludo cordial. La presente tiene como finalidad solicitarle, en nombre de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología – CPAAAAE, priorizar, en la agenda legislativa de la Comisión que preside, el debate y aprobación del "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe", conocido también como Acuerdo de Escazú, y que ha sido ingresado por trámite documentario bajo el proyecto de resolución legislativa 4645/2019-PE, el 05 de agosto de 2019.

Dicho Acuerdo ha sido suscrito por el Gobierno peruano, y está pendiende su aprobación por parte del Poder Legislativo, de conformidad con el artículo 56 de la Constitución Política. Desde la CPAAAAE, consideramos que este tratado es trascendente para la protección y defensa de los derechos a la información, participación y acceso a la justicia en asuntos ambientales, especialmente en el contexto del Covid-19 y otras pandemias o epidemias que puedan surgir.

En ese sentido, agradeceré se sirva incluir lo antes posible en la agenda de la Comisión de Relacones Exteriores el debate del referido proyecto de resolución legislastiva, en la que solicito además participar, en mi condición de Presidente de la CPAAAAE.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración personal.

Atentamente,

Lenin Fernando Bazán Villanueva
PRESIDENTE
Comisión de Pueblos Andinos,
Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología